

AÑO 1959

Expediente núm.



246327

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE INVENCIÓN** por 20 años, en España

a favor de

D. **ARTURO HERRERO DEL REY**, de nacionalidad

española domiciliado en **MADRID**

calle de **Augusto Figueroa**

núm. 27

por:

"PROCEDIMIENTO PARA LA PLASTIFICACION COMPLETA DE CUERPOS QUE NO LA ADMINTEN DIRECTAMENTE MEDIANTE UN VEHICULO INTERMEDIO"

Nº 118907

Agente Sr. **NARANJO**



246327

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención, por veinte años, para España y sus Posesiones, por PROCEDIMIENTO PARA LA PLASTIFICACION COMPLETA DE CUERPOS QUE NO LA ADMITEN DIRECTAMENTE, MEDIANTE UN VEHICULO INTERMEDIO, a favor de don Arturo Herrero del Rey, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Augusto Figueroa número 27.

Existen una porción de cuerpos que, siendo conveniente su plastificación, no la admiten en absoluto, o por lo menos no la admiten totalmente, sino de una manera tan imperfecta que su acabado es defectuoso y deficiente y la pobre plastificación así alcanzada, no reúne ninguna de las cualidades ventajosas inherentes a las buenas plastificaciones.

5

Se han hecho diversos ensayos para alcanzar las plastificaciones directas, sin haberse conseguido ningún resultado en los experimentos que se han efectuado. Por tal motivo y estudiados los inconvenientes que se han presentado a los distintos ensayistas, se ha llegado al objeto de

10

2 46327



15 la presente invención, en la que se elimina el camino seguido por otros ensayistas, para tomar el del intercalado de un vehículo plastificado que, unido al cuerpo que se desée plastificar, hace tomar a éste todas las excelentes cualidades de una perfecta plastificación directa.

20 El procedimiento objeto de esta invención, se desprende de la siguiente descriptiva:

25 Como vehículo para la plastificación de un cuerpo que no la admita directamente o que la admita de manera imperfecta, se utilizan láminas de papel de cualquier grosor, según las características de cada caso, cortadas en las dimensiones apropiadas, previamente.

30 Si este papel no es neutro, se le somete previamente a un tratamiento neutralizador, mediante la aplicación de un baño que anule los efectos antiplastificantes, a base de una previa plastificación, después de haberse sometido a un tratamiento de limpieza. Esta previa plastificación se realiza a base de ácido oxálico o similar, o de polistileno o similar, para evitar las reacciones antiplastificantes del papel no neutro.

35 Así, si el papel no es neutro precisa tratarlo en la forma indicada, pero si el papel es neutro, no se precisa este tratamiento previo, ya que de por sí reunirá todas las debidas condiciones de plastificación.

40 Una vez debidamente preparado el papel, para ser plastificado convenientemente, se aplica el baño base plastificante, mediante el empleo de pistola, brocha, impregnación o inmersión; haciéndose constar que cualquiera de estos sistemas, pese a su aparente diversidad, es lo mismo respecto a la invención, ya que la manera de ejecutar el baño, no se reivindica, sino el resultado que se obtiene al

2 46327

246327

58



45 aplicar dicho baño, y sus efectos, en esta fase del procedimiento.

50 Una vez así plastificado el papel, se somete el resultado obtenido en la fase anterior, a un tratamiento de desecación a temperaturas superiores a 25° C, según la estación del año y grado de humedad del ambiente, bajo corriente de aire caliente en un tubo térmico, o bien bajo la acción de rayos infrarrojos en una cámara adecuada.

55 Una vez desecado el papel así plastificado, se adhiere mediante pegamento de la superficie no plastificada siendo el papel el vehículo para la incorporación, por dicho pegamento, del plástico al cuerpo que no lo admite directamente.

60 La plastificación básica del papel, se realiza mediante el empleo de urea formol, plástico celulósico o plastificantes de características similares a las de estos cuerpos, que se citan sin caracter limitativo.

65 Finalmente, se hace constar que en la presente invención cabe cualquier variante de realización que no altere el espíritu de lo descrito, pudiéndose utilizar los cuerpos mencionados, sus sucedáneos, compuestos y derivados, siempre que con ello no se altere la esencia ni los resultados de dicha invención.

70 NOTA: - DESCRITO suficientemente cuanto antecede, sólo resta consignar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante, es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

1 - Procedimiento para la plastificación completa de cuerpos que no la admiten directamente, mediante un vehí-

2 46327

246327



75

culo intermedio, caracterizado porque como fase inicial se
procede al troceado de una lámina de papel de grosor ade-
cuado, que es sometida a un tratamiento previo de limpieza,
tras lo cual se somete a un baño neutralizante de los efec-
tos antiplastificantes, a base de una plastificación previa
a base de ácido oxálico, polistileno o similares logrando
reacciones plastificantes en papel no neutro.

80

2 - Procedimiento, según reivindicación 1ª carac-
terizado por el hecho de que obtenida la neutralización del
papel básico, se aplica sobre una de las caras del mismo,
el baño básico plastificante, por medios adecuados, a base
de urea formol, plástico celuloso y plástico de característi-
cas similares.

85

3 - Procedimiento, según reivindicaciones de 1 y
2, caracterizado por el hecho de que tras la fase preceden-
te se somete al papel plastificado a un procedimiento de
deseccación, a temperatura mínima de 25° C, según las condi-
ciones atmosféricas, en una cámara tubular térmica, bajo
corriente de aire caliente.

90

4 - Procedimiento, según reivindicaciones de 1 a
3, caracterizado porque se efectúa la desecación del papel
plastificado en una cámara térmica bajo la acción de rayos
de infrarrojo.

95

5 - Procedimiento, según reivindicaciones de 1 a
4, caracterizado por el hecho de que una vez desecado el
papel plastificado, es adherido mediante pegamento al cuer-
po que no admita la plastificación directa, actuando el
papel como vehículo intermedio.

100

6 - PROCEDIMIENTO PARA LA PLASTIFICACIÓN COMPLETA
DE CUERPOS QUE NO LA ADMITAN DIRECTAMENTE, MEDIANTE UN VE-



HICULO INTERMEDIO.

246327

105

Todo según queda descrito en la presente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sólo cara, con un total de ciento nueve líneas, a los efectos procedentes.

Madrid, 2 Enero, de 1959.

P.A.

Marquez